

## ANEXO 8: DEFINICIONES GENERALES DE CARACTERISTICAS A EVALUAR DE LOS MOBILIARIOS

- **Respaldo alto, medio y bajo en sillerías.** Las sillas de respaldo alto son las que poseen un respaldo más alto que la parte media de la espalda, pero lo suficientemente alto como para sostener la cabeza y el cuello para brindar más apoyo a toda la espalda, hombros y cuello. Pueden tener (sillas ejecutivas) o no (sillas semiejecutivas) un soporte o cabezal para el cuello separado o unido a la parte superior del respaldo. Las sillas de respaldo medio o mediano, poseen el apoyo en la espalda hasta ligeramente por debajo de los hombros de la persona, careciendo de cabezal o reposacabezas, manteniendo el cuello del usuario erguido. Las sillas de respaldo bajos son aquellas que permiten el apoyo de la zona lumbar hasta la mitad de la espalda. Se resalta que todas las referencias de altura corresponden a dimensiones y criterios de ergonomía para personas dentro del tamaño y características estandar sin ninguna condición especial.
- **Respaldo reclinable y asiento basculante en sillería.** Como silla de tipo mecanismo basculante se indica que toda la silla (asiento y respaldo) se pueden inclinar hacia atrás. En el caso del respaldo permite una inclinación mayor a los 45° se puede desbloquear la inclinación (del respaldo y asiento) para usarla a modo de balanceo o mecedora en un ángulo de 45. El ángulo de inclinación del respaldo va de 90° hasta 135°.
- **Telas de fácil limpieza.** serán consideradas aquellas de tejido preferiblemente con poliéster en su composición, resistente a lavado (posibilidad de limpieza del tejido solo con agua y jabón neutro o shampoo), siendo un valor agregado, pero no obligatorio la inclusión de tratamiento con protectores textiles que permitan la repelencia de mugres y/o líquidos, siendo semi-impermeables, de fácil secado. Serán válidos otros tejidos con los referidos tratamientos y con alguna certificación de norma ISO, similar o pruebas que garantice esos requerimientos
- **Tapizados en tela o malla resistentes y de alta calidad.** Serán consideradas aquellas de tejido preferiblemente con poliéster en su composición, transpirable, con tratamientos antidesgarro, resistente a lavado, de alta densidad en la trama o tejido (cantidad de hilos superior a 230 gr/m<sup>2</sup>), resistencia a la abrasión y pelusa (mayor o igual a 100.000 ciclos o igual o mayor a 50.000 roces dobles, siendo válidas las certificaciones que avalen pruebas de abrasión realizadas). La resistencia a los rayos UV y tratamiento ignifugos será un valor agregado, mas no obligatorio. Serán válidos tejidos de otra composición, que garanticen el uso intensivo en oficina, con una densidad y tratamientos igual a los señalados y/o con alguna certificación de norma ISO o similar que garantice esos estándares de resistencia, desgarre y durabilidad. No serán aceptados mobiliario con telas evidentemente deshilachadas, en deterioro, con mala terminación, susceptible al desgarre al simple toque y raspado superficial de la superficie durante las evaluaciones y recepción del mobiliario adjudicado, independientemente de las certificaciones que lo avalen.
- **Sistema neumático de sillería con altura ajustable.** La altura ajustable del sistema neumático será considerada valida para aquellos sistemas que permiten el

ajuste de la altura del cilindro neumático de 24 – 39 cm con introducción del cilindro hasta 6-7 cm de la base y tope máximo de salida y altura del cilindro de 24- 39 cm desde la base del mismo.

- **Ruedas auto frenadas y de alta durabilidad** Serán consideradas ruedas de alta durabilidad aquellas de estructura rígida aptas para suelo duro, autofrenables, 50 mm de ancho mínimo, Capacidad de carga de 50 kg mínimo, con garantía y vida útil igual o mayor a los 5 años.
- **Cojines de sofá.** Serán requeridos cojines gruesos de espuma ignífugos, con espuma de alta densidad para asientos, y espumas semirrígidas (flexible) para respaldo, con un espesor de 15-30 cm y densidad entre 20-28 kg/m<sup>3</sup> mínimo.
- **Archivos modulares de escritorio con laminado de plástico y/o metálico de alta resistencia.** Hace alusión a estructura y cajon del archivo en metal , con revestimiento en metal o plástico (melamina) cuya resistencia de la estructura permite la apertura completa del cajón soportando más de 10 kg.